

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3717** *PLURINVER, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha recibido una solicitud de publicación de complemento a la convocatoria en relación a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en la Notaría de D^a Blanca Valenzuela Fernandez, con domicilio en Madrid, calle Alcalá nº 35, el próximo 20 de junio de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 21 de junio de 2023 a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, según anuncios publicados en el Diario Cinco Días y en el B.O.R.M.E. nº 91, página 3246, ambos del día 17 de mayo de 2023,

La referida solicitud, recibida en tiempo y plazo, ha sido formulada por la accionista D^a Mónica Lleó Casanova titular del 7,25% del capital social, por lo que al amparo del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a publicar el presente complemento de convocatoria, con el siguiente tenor literal.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y su retribución.

Tercero.- Delegación de facultades que procedan.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reparto de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias, en conexión con el punto 1º de la Junta Ordinaria.

Segundo.- Análisis de las promociones sitas en Moraira.

Se reitera en este complemento a la convocatoria los derechos de información de los accionistas en los términos que quedaron señalados en el primer anuncio de convocatoria.

Madrid, 1 de junio de 2023.- La Secretaria del Consejo de Administración, y V^o B^o La Presidenta del Consejo de Administración, D^a Beatriz Quirosa Alcolea, y D^a María Casanova Colomer.

ID: A230021819-1